



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N° **064-22**

24 FEB 2022

Salta,
Expediente N° 12.055/2022

VISTO: La nota presentada por la señora Vicerrectora de la Universidad, Dra. Graciela del Valle MORALES solicitando nombrar 1 representante titular y suplente, con experiencia en Gestión Ambiental para integrar la Comisión de Gestión Ambiental de la Universidad Nacional de Salta, y;

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo expresado en la misma nota, el Rectorado ha iniciado el proceso de elaboración del Plan de Gestión Ambiental de la Universidad Nacional de Salta, que se solicita desde los organismos nacionales a todas las Universidades del País, lo que ayuda a establecer las pautas a seguir a fin de lograr un desarrollo sostenible de su actividad, mitigando su impacto negativo sobre el medio ambiente.

Que se apoya la iniciativa por cuanto es muy importante y necesario realizar acciones en pos del medio ambiente.

Que obra propuesta de personas a designar, que reúnen el perfil requerido y aceptaron participar en dicha Comisión.

POR ELLO:

**EL VICE-DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE**

ARTICULO 1º: Designar a las siguientes personas como representantes de la Facultad de Ciencias de la Salud, para integrar la Comisión de GESTION AMBIENTAL de la Universidad Nacional de Salta:

Titular: Méd. Milton DECIMA - Docente carrera de Medicina

Suplente: Téc. Leandro Alberto IBARRA - Personal de Apoyo Universitario

ARTICULO 2º: Publicar en el Boletín Oficial, remitir copia a: señora Vicerrectora, personal designado y mantener en Mesa de Entradas

A

Lic. NÉLIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Vicedecano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa